

## GRADO EN DERECHO CURSO 2025-2026

	DERECHO DEL TRABAJO: CONTRATO DE TRABAJO Y PROCESO LABORAL	Código	805844
Asignatura		Versión	
	6 ECTS	Presenciales	2,4
Créditos		No presenciales	3,6
Curso	Cuarto	Semestre	Primero

# PROFESORADO, GRUPOS Y HORARIOS

Profesor	E-mail
Pilar Núñez-Cortés Contreras	@faculty.isde.es

Los grupos, horario, aula y profesor pueden consultarse a través de la página Webde la Facultad de Derecho, en la sección correspondiente a Alumnos, Información Académica y en el enlace Horarios del curso Académico.



# **EXÁMENES**

Convocatoria	Fecha
Ordinarias y	Las que determine el Decanato en cada convocatoria conforme al calendario oficial de exámenes. Se publican en la WEB de la Facultad de Derecho (Alumnos- Información académica).

## **SINOPSIS**

## **BREVE DESCRIPTOR**

## **CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS**

Historia del Derecho. Derecho Civil. Derecho Constitucional. Derecho Administrativo (parte general). Derecho de la Unión Europea. Derecho Procesal Civil. Derecho del Trabajo (fuentes, instituciones y relaciones colectivas de trabajo).

## **OBJETIVOS FORMATIVOS**

#### OBJETIVOS (Resultados de Aprendizaje)

- --Conocimientos básicos en materia de contrato de trabajo y relación individual de trabajo.
- --Formación preliminar en materia de Administración laboral, Inspección deTrabajo y sanciones administrativas por infracciones laborales
- --Formación preliminar en materia de solución de conflictos laborales yjurisdicción social

#### COMPETENCIAS



Básicas: dominio de la legislación laboral con apoyo complementario de la

jurisprudencia social

Generales: capacidad para manejar e interpretar textos normativos y

jurisprudenciales

Transversales: capacidad para proyectar los conocimientos en materia laborala las

distintas facetas de las relaciones sociales

Específicas: capacidad para asesoramiento básico en materia jurídico-laboraly para

ampliación de conocimientos en dicho ámbito



### CONTENIDOS TEMÁTICOS

(Programa de la asignatura)

Ordenación legal del empleo y del mercado de trabajo Elementos característicos y funciones del contrato de trabajo Modalidades de contrato de trabajo

Contenido de la prestación laboral, tiempo de trabajo y descansos, poderes empresariales de control y sanción

Régimen del salario

Derechos del trabajador en el contrato de trabajo y seguridad y salud en eltrabajo Vicisitudes de la relación de trabajo y transmisión de empresaExtinción de la relación de trabajo

Administración laboral y sanciones administrativas Jurisdicción social y proceso laboral

#### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Clases Teórico-prácticas Dedicación 90%

Exposición teórico-práctica del contenido del programa para facilitar la adquisición de conocimientos básicos con ayuda de manual: porcentaje aproximado 60%.

Actividades complementarias (entre otras, casos prácticos, análisis de textos legislativos, jurisprudenciales o doctrinales, exposición de trabajos individuales/colectivos del alumnado): porcentaje aproximado 30%

### Otras Actividades Dedicación 10%

(entre otras, tutorías programadas individuales y colectivas para apoyar el estudio y organización de seminarios, con una distribución aproximada de tutorías 5% y otras actividades 5%)

	EVALUACIÓN		
Examenes	Participación en la Nota Final	70%	

Se realizará una única prueba (oral o escrita) de carácter teórico o teórico/práctico en la que se valorará el grado de comprensión de la asignatura(al computar hasta un 70%, la puntuación máxima sobre 10 será de 7).

Otra actividad	Participación en la Nota Final	30%
	NOLA FINAL	

Se valorarán las diferentes actividades formativas de dimensión prácticarealizadas a lo largo del curso, incluidas en su caso pruebas prácticas evaluables (al computar hasta un 30%, la puntuación máxima sobre 10 será de 3).

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN



Se podrá tener en cuenta la asistencia del estudiante a las actividades presenciales programadas (clases teóricas, clases prácticas y tutorías)

En las actividades prácticas se tendrá en cuenta la documentación presentada por el estudiante, sus exposiciones en el aula y la participación activa en las sesiones

Se tomará en consideración la correcta utilización del lenguaje jurídico.

Para computar la calificación de la parte práctica en la calificación final se deberá haber

## **CRONOGRAMA**

Será establecido por cada profesor, conforme al calendario del curso académico.

#### **RECURSOS**

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

P. Núñez-Cortes Contreras y A. Cebrián Carrillo, Curso de Contrato de trabajo y relaciones Colectivas, Tecnos 2024.

A.Martín Valverde y J.García Murcia, *Derecho del Trabajo*, Tecnos, Madrid A.Montoya Melgar, *Derecho del Trabajo*, Tecnos, Madrid

J.M.Ramírez Martínez, J.García Ortega y F. Pérez de los Cobos Orihuel, *Cursode Derecho del Trabajo*, Tirant lo Blanch, Valencia

La indicación de manuales ha de entenderse referida a su última edición. El profesorado indicará en el programa de la asignatura el manual dereferencia.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Monografías sobre materia laboral y social recomendadas por cada profesor.



#### **OTROS RECURSOS**

Repertorios de normativa laboral y social Compendios de jurisprudencia Medios tecnológicos de consulta legal, jurisprudencial y doctrinal